Comunicación SNCE 37/2025

Fecha: 12 de diciembre de 2025

Asunto: Baja de Pecunia Cards E.D.E., S.L. en el subsistema de Adeudos

Se informa a las entidades participantes en el SNCE de que el próximo 15 de enero de 2026, Pecunia Cards E.D.E., S.L. (NRBE 6707; BIC PCRDESMMXXX), dejará de ser Entidad Accesible designada por Banco Inversis, S.A. (NRBE 0232; BIC INVLESMMXXX), para el procesamiento de Adeudos SEPA (SNCE-15), esquema CORE.

Por lo que, desde la citada fecha, el BIC PCRDESMMXXX no se utilizará para iniciar nuevas operaciones, ni por esta entidad ni por el resto de las entidades. Únicamente podrá utilizarse para tramitar "transacciones R" dentro de los plazos y límites establecidos para estas transacciones. Una vez transcurridos estos plazos se producirá la baja efectiva del mencionado BIC en este subsistema del SNCE.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Madrid, a 12 de diciembre de 2025

© Sociedad Española de Sistemas de Pago, S.A. (Iberpay)